



Dossier de Prensa

(Del 25 de Noviembre de 2015 al 12 de Enero de 2016)



SIGRAUTO

NOTICIAS

17 de Noviembre de 2015

- [RETEMA.es](#): La quinta edición de SRR ya tiene Comité Organizador

24 de Noviembre de 2015

- [La Tribuna de Automoción.es](#): Industria prorrogará el Plan PIVE 8 hasta el 31 de julio de 2016.

2 de Diciembre de 2015

- [El Mundo.es](#): Ford desarrolla un proceso para reciclar motores del desguace.

11 de Diciembre de 2015

- [Murcia.com](#): Medio Ambiente celebrará una jornada el próximo 27 de enero para informar del Real Decreto sobre vehículos al final de su vida útil.
- [Postventa.info](#): La firma Snam reciclará en Europa las baterías eléctricas de los vehículos del Grupo PSA.
- [El Mundo.es](#): Ancove dice que el modelo del PIVE no ha parado el envejecimiento del parque.

16 de Diciembre de 2015

- [Retema.es](#): Las exportaciones ilegales de vehículos fuera de uso centrarán el IARC 2016 de Berlín.

18-21 de Diciembre de 2015

- [20 Minutos.es](#): Una veintena de personas, investigadas por un fraude relacionado con el plan PIVE.
- [El Periódico de Aragón.es](#): Destapado en Huesca un fraude de 150.000 euros al plan PIVE.
- [Autopista.es](#): Investigados por un fraude relacionado con el Plan PIVE.

La quinta edición de SRR ya tiene Comité Organizador

En la próxima edición, la Economía Circular se analizará desde todas las perspectivas



En la sede de la Asociación Española de Recuperadores de Papel y Cartón, REPACAR, se presentó el pasado 13 de noviembre el Comité Organizador de la 5ª Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado, SRR, organizada por IFEMA y que se celebrará del 15 al 17 de junio de 2016, en la FERIA DE MADRID. SRR integra, junto con los certámenes TECMA, ESCLEAN y ENVIFOOD el mayor encuentro del reciclado que se celebra en España, el segundo FORO DE SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES SOSTENIBLES, FSMS, que, además, acogerá el FORO DE LAS CIUDADES.

El Comité Organizador de SRR está integrado por la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, FER; la Asociación Española de Desguazadores y Reciclajes del Automóvil, AEDRA; la Asociación Nacional de Recicladores de Plástico; la Asociación Española de Recuperadores de Papel y Cartón, REPACAR; la Asociación Nacional de Auditores y Verificadores Medioambientales, ANAVAM; el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente, MAGRAMA, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural; la Asociación Nacional de Recicladores de Palets, ANREPA; la Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR; la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso, SIGRAUTO; la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio, ANAREVI, y la Asociación Nacional de Recicladores de Plásticos, ANARPLA.

Ante el gran crecimiento de la demanda de bienes en todo el mundo y frente a la amenaza del agotamiento de las materias primas, en esta edición se tendrá muy en cuenta el establecimiento de la Economía Circular, que ha surgido como una necesidad. El sistema productivo basado en una economía lineal con una concepción "de la cuna a la cuna", del inglés (Cradle to Cradle), nos recuerda que antes o después los recursos se agotarán y toda la maquinaria de nuestra economía podría colapsar.

La Economía Circular ha surgido como posible solución a este colapso, de manera que los productos y los recursos en ellos contenidos puedan ser utilizados una y otra vez de forma infinita. No obstante para que esto sea así hay que transformar el actual sistema lineal de gestión, en el que los residuos se gestionan tratando de minimizar su impacto sobre el medio, en un sistema integral en el que desde la concepción del producto, su ecodiseño, su fabricación, la fase de utilización y la de reciclaje se coordinen de forma perfecta.

Asumir el reto

El Comité Organizador de SRR reconoce que el sector del reciclaje actual está preparado para asumir el reto, como de hecho ya lo ha demostrado en algunos flujos de residuos que se reciclan de forma perfecta. Así, por ejemplo, un residuo como es el plomo resume lo que es el reciclaje circular perfecto. Hace 32 años que cerró en España la última mina de plomo y, desde ese momento, el 100% del plomo que se utiliza en productos tan necesarios como las baterías de arranque de los vehículos, es reciclado. Y además hay establecido un sistema tanto en el diseño de la batería como en la recogida al final de cada ciclo de la misma, que permite que la práctica totalidad de las baterías se puedan volver a integrar en el sistema, sirviendo de materia prima para otras nuevas baterías.

En todo este proceso, los gestores de residuos, es decir, los recicladores, son esenciales para lograr que los productos sean tratados adecuadamente y todos sus componentes sean de nuevo introducidos en la cadena productiva. Contamos afortunadamente con una industria muy profesionalizada y altamente tecnificada, que ha llevado a cabo una verdadera revolución industrial en los últimos 20 años permitiendo que hoy esté lista para afrontar, junto al resto de la sociedad, el enorme reto que supondrá establecer una verdadera Economía Circular.

Es fundamental que, en la fase de diseño y fabricación de los nuevos productos, se tenga en cuenta que luego los mismos habrán de poder ser reciclados al 100% y, además, ha de potenciarse la utilización de materias primas procedentes de materiales reciclados por encima de las materias primas extraídas de la Naturaleza.

PEMAR

Convertir residuos en nuevos recursos a través del reciclaje supone un objetivo esencial de la política industrial y de sostenibilidad de recursos de toda Europa. Así, en los próximos años, el sector reciclador tiene mucho que aportar a la consecución de una estrategia de Economía Circular.

En esta línea, el Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022, que establece las líneas estratégicas y las medidas necesarias para avanzar hacia la mencionada Economía Circular e impulsar la preparación para la reutilización y el reciclado.

El objetivo final del PEMAR, al igual que el de la política comunitaria de residuos, es convertir a España en una sociedad eficiente en el uso de los recursos. Se trata, en definitiva, de sustituir una economía lineal basada en producir, consumir y tirar, por una economía circular en la que se reincorporen al proceso productivo una y otra vez los materiales que contienen los residuos, para la producción de nuevos productos o materias primas.

Este Plan, que es el instrumento para orientar la política de residuos en España en los próximos seis años, promoverá las actuaciones que proporcionan un mejor resultado ambiental y que aseguren que España cumple con los objetivos legales de gestión de residuos.

Junto a los beneficios ambientales del Plan (protección de la salud humana, de los recursos naturales y el clima), esta iniciativa aporta además beneficios sociales y económicos asociados a la mayor actividad económica relacionada con los residuos, al incremento de la disponibilidad de materias primas en condiciones seguras y a la creación de empleo derivada del fomento de la preparación para la reutilización y del reciclado.

Según las estimaciones de la Comisión Europea, si se aplicara toda la normativa vigente en materia de residuos se crearían más de 400.000 empleos en la Unión Europea, de los cuales 52.000 se localizarían en España.

Paraguas FSMS

FER es la principal asociación del sector del reciclaje de residuos y una de las entidades organizadoras de la quinta Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado, SRR, que junto con la 18ª Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente, TECMA; el 2º Salón de la Limpieza e Higiene Profesional, ESCLEAN –en colaboración con la Asociación de Fabricantes e Importadores de Maquinaria Industrial de Limpieza, AEFIMIL-, y el segundo ENVIFOOD Meeting Point, apoyado por la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas FIAB y el espacio de debate FORO DE LAS CIUDADES, celebrarán del 15 al 17 de junio de 2016, en la FERIA DE MADRID, la segunda edición del FORO DE SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES SOSTENIBLES, FSMS.

FSMS es un compendio resumido con fines claramente divulgativos, que traslada a la sociedad en general el compromiso de las industrias participantes en el cuidado de los recursos y el respeto al medio ambiente, mostrando soluciones y aplicaciones de productos y servicios innovadores en este ámbito.

Este FORO se convierte en la mejor cita para que se encuentren todos los expertos que aportan soluciones medioambientales para las industrias. Sin duda un punto de reunión único, a través de sus foros de debate y exposición de productos y servicios, para los profesionales involucrados en la sostenibilidad ambiental aplicable a las industrias y a las actuaciones en las ciudades. Los expertos son conducidos por expertos.

24 de Noviembre de 2015: La Tribuna de Automoción.es

Industria prorrogará el Plan PIVE 8 hasta el 31 de julio de 2016

La secretaria general de Industria y de la Pyme, Begoña Cristeto, confirmó hoy a *La Tribuna de Automoción* que el Plan PIVE 8 se prorrogará hasta el 31 de julio de 2016, ya que cuando finalice el año –fecha para la que estaba previsto el fin del programa de incentivos- aún quedarán fondos.

Tras su discurso en el III Congreso Europeo del Vehículo Eléctrico, organizado por la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico (Aedive), Cristeto declaró a este medio que en el próximo Consejo de Ministros, del día 27 de

noviembre, o en el siguiente, del 4 de diciembre, se aprobará una resolución para ampliar el PIVE 8 en siete meses.



Esto será posible porque el presupuesto del octavo plan de subvenciones para la compra de vehículos está gestionado por el IDAE, por lo que el Ministerio de Industria, con una resolución podría prorrogarlo, más allá del 31 de diciembre, algo que no se podría hacer si los fondos fuesen gestionados directamente por el Ministerio.

De esta forma, Industria pone fin a la incertidumbre que se había generado en los concesionarios, que veían con temor el fin del PIVE, tras más de tres años de programas, y que podía suponer el parón de las ventas de automóviles.

Ayudas a eléctricos en diciembre

Cristeto, además, ha señalado a *La Tribuna de Automoción* que también en uno de los próximos dos Consejos de Ministros se aprobará el Plan Movea con el que se incentivará la compra de vehículos de energías alternativas, como los eléctricos, de gas e hidrógeno.

Según afirmó la secretaria general, las ayudas se empezarán a entregar a los clientes a partir del 1 de enero de 2016, pero se beneficiaría ya desde el primer momento a aquéllos que compren un vehículo con este tipo de tecnología desde que se publique en el BOE. Es decir, si un comprador adquiere un automóvil en lo que queda de año, y una vez que se apruebe la normativa, se podría acoger a las ayudas, pero no recibiría el importe de la misma hasta 2016.



Asimismo, la responsable de Industria y Pyme aclaró que para beneficiarse de las ayudas no sería necesario achatarrar un vehículo en el caso de los automóviles y comerciales, hasta 3,5 toneladas, aunque sí que se incentivaría esta práctica. Esto se traduce en que los que den de baja un coche o una furgoneta tendrían una subvención mayor para la compra del nuevo producto.

Sin embargo, sí será obligatorio el achatarramiento de un vehículo en el caso de las categorías M2, N2, M3 y N3, es decir, aquéllos vehículos para ocho personas más el conductor y de los comerciales cuya masa máxima supere las 3,5 toneladas.

De todas formas, Cristeto aclaró que aún quedan flecos que limar ya que aún no están decididos del todo aspectos como la cuantía de las ayudas.

2 de Diciembre de 2015: El Mundo.es:

Ford desarrolla un proceso para reciclar motores del desguace

También desarrolla el uso de piezas utilizando materiales renovables que incluyen fibras de tomate

Ford está reciclando motores viejos para que puedan volver a ser utilizados gracias a una tecnología de recubrimiento de plasma. El proceso supone una reducción de emisiones de CO₂ del 50% respecto a la fabricación de un nuevo motor y requiere mucho menos material.

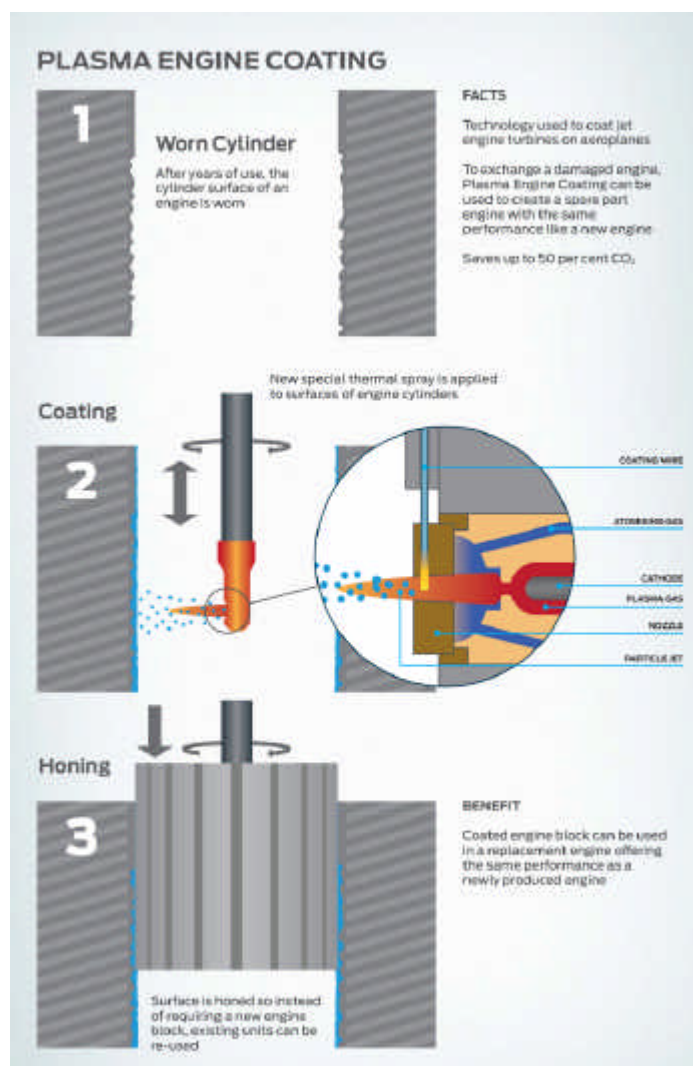
"Hemos cogido un proceso desarrollado originalmente para mejorar modelos de altas prestaciones como el nuevo Ford Mustang Shelby GT 350R y lo hemos utilizado para volver a manufacturar motores que de otra forma acabarían en el desguace", afirma Jürgen Wesemann, gerente de Tecnología de Vehículos y Materiales de Ingeniería Avanzada e Investigación de Ford.

El uso de materiales ligeros tales como el aluminio, la fibra de carbono y los aceros de alta resistencia también están siendo investigados con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia de combustible, donde también se incluye el uso de materiales renovables tales como las fibras de tomate, los bioplásticos y los matorrales.

Motores que 'vuelven a la vida'

Hoy en día los motores se diseñan para funcionar durante muchos años y varios cientos de miles de kilómetros bajo todo tipo de condiciones imaginables. Sin embargo, en los casos en los que el motor falla, lo habitual es que esas unidades se sustituyan por un nuevo motor, especialmente cuando lo que necesita ser remanufacturado es el interior del motor.

La tecnología de recubrimiento de Arco de Cable de Transferencia de Plasma aplica un spray en el interior del bloque de cilindros del motor que ayuda a que este vuelva a su estado original de fábrica.



"Las técnicas tradicionales de remanufactura pueden ser extremadamente caras y requerir mucha energía, así como piezas de acero forjado e intrincados procesos de maquinaria. La tecnología de recubrimiento de Arco de Cable de Transferencia de Plasma elimina la necesidad de añadir piezas pesadas adicionales y el bloque de motor procesado tiene una nueva vida como base de un motor de reemplazo", afirma Mark Silk, supervisor de Productor de Motor de la División de Servicios al Cliente de Ford Europa.

Desde arbustos hasta ketchup para hacer piezas de coches

Al explorar cómo pueden los coches ser mejores para el medio ambiente, Ford también está investigando el uso de una amplia gama de recursos renovables. Entre ellos está un arbusto llamado guayule, que se investiga por su potencial para reducir la cantidad de goma que se importa para uso en automoción. Otras alternativas a la goma basadas en plantas incluyen el diente de león, los girasoles y la caña de azúcar.

En colaboración con H.J. Heinz Company, investigan el uso de pieles de tomate sobrantes del proceso de producción del ketchup, que podrían ser utilizadas para el cableado de los vehículos Ford o los habitáculos de almacenaje que se utilizan para guardar monedas y otros objetos pequeños.

Medio Ambiente celebrará una jornada el próximo 27 de enero para informar del Real Decreto sobre vehículos al final de su vida útil

También se informará sobre la adaptación de los desguaces a la actual normativa, en lo referente a la obtención de la autorización ambiental única

La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, en colaboración con la Asociación de Desguaces y CARD de la Región de Murcia (Adremur) y la Federación de Empresas del Metal de Murcia (FREMM), celebrará una jornada el próximo 27 de enero para informar del borrador de Real Decreto sobre vehículos al final de su vida útil, según anunció esta mañana la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental, Encarna Molina, a representantes de la asociación Adremur, que integra a 24 empresas de desguace de la Región.

Encarna Molina informó a los representantes de Adremur de los avances en la tramitación de dicho Real Decreto por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuya finalidad principal es adecuar la actividad de los desguaces a la actual ley de residuos (Ley 4/2009 de protección ambiental integrada).

En dicha jornada, además, se informará sobre la adaptación de los desguaces a la actual normativa, en lo referente a la obtención de la autorización ambiental única, cuyo plazo finaliza en octubre de 2017.

Por otro lado, se informará sobre la puesta en marcha de una plataforma informática destinada a la comunicación de certificados de destrucción de vehículos fuera de uso y a la puesta en el mercado de piezas útiles procedentes de los procesos de desmontaje de estos. Con esta iniciativa, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental desarrolla la planificación en materia de residuos fomentando la prevención y la reutilización en estas actividades y un mayor control sobre los residuos que en ellas se tratan.

La firma Snam reciclará en Europa las baterías eléctricas de los vehículos del Grupo PSA.

La compañía Snam, tras un acuerdo alcanzado, se encargará de la recogida y el reciclaje de las baterías industriales de alta tensión - de níquel e hidruro metálico y de iones de litio en los concesionarios y servicios oficiales de las redes Peugeot y Citroën en Europa.

Este nuevo protocolo, firmado en el marco del acuerdo en vigor con Snam desde 2012 en Francia, garantizará la calidad de los procesos de tratamiento de las baterías de los vehículos del grupo, eléctricos e híbridos al final de su vida útil en el conjunto de su red y sus plantas de producción en Europa. Esta asociación permitirá asimismo desarrollar una economía circular, regenerando los materiales y materias primas.

Indicar, en este sentido, que Snam recicla el equivalente a un 80% del peso de estos tipos de baterías, cuando el límite mínimo fijado por la normativa europea es del 50%.

Este contrato se inscribe en la política de responsabilidad social medioambiental del grupo, elogiada por su eficacia y transparencia por las agencias de calificación extra financiera, entre ellas el Carbon Disclosure Project el pasado 4 de noviembre.

11 de Diciembre de 2015: El Mundo.es

Ancove dice que el modelo del PIVE no ha parado el envejecimiento del parque

**El próximo año, el parque arrancará con más de 11 años de media
Ancove pide fomentar la retirada de los vehículos más viejos de las carreteras españolas**

El presidente de la Asociación Nacional de Comerciantes de Vehículos (Ancove), Elías Iglesias, ha asegurado que el modelo de los diferentes planes PIVE "está agotado" y no ha logrado detener el envejecimiento del parque automovilístico español, por lo que solicitó al próximo Gobierno que ponga en marcha medidas estructurales para el sector.

"El modelo está agotado y no ha conseguido parar el envejecimiento del parque automovilístico español, que el próximo año arrancará con más de once años de media. Se precisa un programa estructural que vaya más allá de los intereses de los fabricantes, que sólo están interesados en que no se paren sus fábricas", afirmó Iglesias.

En este sentido, Ancove solicita que este plan integral no se limite a las ayudas a la compra de automóviles nuevos, sino que fomente la retirada de los vehículos más viejos de las carreteras españolas.

Entre las medidas de este programa se encuentran los incentivos a la adquisición de turismos, vehículos comerciales, industriales y motocicletas nuevas, a cambio de achatar otro antiguo, así como apoyar a los dueños de vehículos diesel de más de quince años con ayudas para la compra de unidades de segunda mano de no más de cuatro años.

Desde Ancove señalaron que la situación económica "no muestra la suficiente fortaleza" como para que el mercado automovilístico español se mantenga sin ayudas a la compra, por lo que apoyan la iniciativa del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, de alargar el Plan PIVE 8 al primer semestre de 2016, o, como afirmó después, a todo el año.

"Numerosos comerciantes han mostrado su preocupación ante la probabilidad, más que cierta, de que las ventas sufran un retroceso puntual respecto a este año si se paran las ayudas a la compra", apuntó Elías Iglesias.

Al mismo tiempo, la asociación apuesta por la reforma de las ITV para la realización de pruebas más exigentes para evitar que los coches "poco seguros y altamente contaminantes" sigan circulando, además de por controlar los desguaces para comprobar que realmente se achatan los vehículos.

Otra medida propuesta por Ancove es la lucha contra las ventas y talleres ilegales, puesto que estas prácticas contribuyen a que los coches más antiguos sigan

circulando sin garantías de seguridad para los conductores, ocupantes y el resto de usuarios de las vías públicas.

16 de Diciembre de 2015: Retema.es

Las exportaciones ilegales de vehículos fuera de uso centrarán el IARC 2016 de Berlín

El XVI Congreso Internacional de Reciclaje de Automóviles, IARC 2016, organizado por ICM AG se celebrará los próximos 16, 17 y 18 de marzo 2016 en el Hotel Palace en la hermosa Berlín, Alemania.

Los delegados de la industria, las autoridades y el mundo académico debatirán y presentarán las últimas novedades y retos de la fabricación y el negocio del reciclaje de vehículos al final de su



Imágen de la pasada edición del IARC

vida útil (VFU, Vehículos Fuera de Uso). El congreso reunirá a los distintos eslabones de la cadena de reciclaje de VFU tales como fabricantes de automóviles y metales, los comerciantes de chatarra, de plástico, el sector de los recicladores, desmanteladores, operadores de fragmentación y los responsables políticos de todo el mundo.

Se espera que más de 250 líderes internacionales de la industria asistan al congreso.

Los temas principales serán:

- El papel de los diferentes actores en la cadena de reciclaje de VFU.
- Economía Circular y eficiencia de los recursos.
- Ciclo de vida y aspectos de sostenibilidad en el reciclaje de coches.
- Mejores tecnologías de reciclaje disponibles.
- ¿Cómo pueden los fabricantes de automóviles y la industria de desmantelamiento cerrar el ciclo de reciclaje?
- Procesos y equipos de reciclaje de próxima generación.
- Informe sobre las acciones de los fabricantes de automóviles a nivel mundial sobre la manera de facilitar el logro de los objetivos de reciclaje.
- Actualización sobre nuevas leyes y reglamentos.
- Desmontaje y remanufactura.
- Movilidad del futuro - ¿Cómo serán los coches 2030?.

La apertura del congreso se realizará mediante dos excelentes oradores principales:

- Julian Allwood, profesor de Ingeniería y Medio Ambiente de la Universidad de Cambridge. Centrárá su discurso en "Automóviles y sostenibilidad: Cerrar la brecha entre la seguridad ambiental y la realidad comercial".
- Oliver Scholz, director general de Scholz Holding GmbH. Hablará sobre "Lucha contra la exportación de los vehículos al final de su vida útil".
-

El programa del congreso incluye también un centro de atención a la empresa, charlas sobre tecnología y una mesa redonda sobre "Aspectos ilegales de la exportación legal".

Una amplia zona de exposición estará integrada en las instalaciones para conferencias, donde los vendedores podrán atender a sus clientes. Cócteles y una cena de networking crearán un excelente ambiente para ponerse en contacto con los socios comerciales y colegas. Toyota ofrecerá pruebas de conducción con su vehículo de pila de combustible "Mirai".

Los participantes de la IARC 2016 tendrán la oportunidad única de visitar las siguientes plantas el 18 de marzo 2016:

- ArcelorMittal, Eisenhüttenstadt (planta productora de acero).
- Callparts Recycling GmbH, Ketzin (desmantelamiento de vehículos).
- cct Stegelitz GmbH, Möckern OT Stegelitz (planta de producción de negro de carbón recuperado).
- Volkswagen, Wolfsburg (planta de fabricación de automóviles).

18 de Diciembre de 2015: 20 Minutos.es

HUESCA

Una veintena de personas, investigadas por un fraude relacionado con el plan PIVE

En la operación denominada 'OSCA-REPIVE', que ha perjudicado a 113 personas y defraudado más de 150.000 euros

La Guardia Civil ha destapado una trama en la provincia de Huesca que ha defraudado más de 150.000 euros en torno al plan PIVE-6, por la que están siendo investigadas 22 personas como supuestos autores de falsedad documental y estafa. El fraude ha afectado a 113 personas y han sido inspeccionadas 13 empresas.

Todos los investigados son españoles residentes en la provincia de Huesca y se encuentran a la espera de ser requeridos por el juzgado para su personación. Pertenecen a concesionarios y centros autorizados de tratamiento de residuos.

La operación se ha denominado 'OSCA-REPIVE' y la investigación se inició tras la denuncia de una persona que había aportado un vehículo de su propiedad para el plan PIVE-6 y a quien le transfirieron a su nombre un vehículo siniestrado, según ha informado la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca en una nota de prensa.

La Benemérita ha explicado que en enero de 2015 un particular formuló denuncia en el Puesto de la Guardia Civil de Monzón, indicando que en el momento de adquirir un vehículo nuevo había entregado en el concesionario el suyo, para acogerse a la subvención del plan PIVE-6.

Su vehículo viejo había sido vendido sin su consentimiento y habían transferido a su nombre uno siniestrado para que pudiera beneficiarse del plan PIVE-6 "falsificando su firma y la del supuesto vendedor, tanto del contrato de compraventa, como del mandato por representación de la gestoría", ha indicado desde la Guardia Civil.

El Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico inició entonces la operación 'OSCA-REPIVE' para verificar la denuncia y para localizar a empresas que estuvieran llevando a cabo alguna actividad ilícita con el plan PIVE-6.

649 Vehículos analizados

Los agentes determinaron, tras una minuciosa investigación sobre la venta de 649 vehículos, que 148 de ellos podrían haber sido utilizados por los concesionarios para clientes que no podían aportar vehículo propio.

Para ello, cuando un cliente iba a comprar un vehículo nuevo y al objeto de garantizar la venta, se le ofrecía la posibilidad de acogerse al plan PIVE, aunque no dispusiera de un automóvil antiguo que entregar. Este plan exige unos requisitos para poder acogerse a él, entre otros, que el vehículo aportado tenga más de diez años.

Los concesionarios contactaban con un centro autorizado de tratamiento de vehículos de la provincia de Huesca, el cual facilitaba la documentación de vehículos destinados a ser dados de baja por fin de su vida útil.

Igualmente, aprovechaban cuando un cliente aportaba un vehículo para acogerse al plan PIVE y siendo que todavía podía ser utilizado, en lugar de darlo de baja, era vendido sin conocimiento del titular y ponían a su nombre un vehículo de los destinados a ser dados de baja en la empresa de tratamiento de vehículos.

113 AFECTADOS

A lo largo de la investigación, se ha determinado la existencia de 113 personas como perjudicados con esta práctica, siendo víctimas de una falsedad documental, al haberse utilizado sus datos y falsificado sus firmas en contratos de compra-venta de vehículos y mandatos por representación de gestoría.

Además, se ha llegado a falsificar la firma de una persona que en el momento de realizar la operación de compra venta se encontraba fallecida y en otros dos casos de personas que se encontraban impedidas debido a problemas graves de salud.

Tras la realización de una entrada y registro autorizada por el Juzgado de Instrucción número 1 de Monzón, se ha intervenido numerosa documentación relativa a la compra venta de vehículos que supuestamente sería ilícita.

El Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico de la Agrupación de Huesca ha entregado este miércoles, 16 de diciembre, las diligencias instruidas en el juzgado de Instrucción número 1 de Monzón.

19 de Diciembre de 2015: El Periódico de Aragón.es

OPERACIÓN 'OSCA-REPIVE' DE LA GUARDIA CIVIL

Destapado en Huesca un fraude de 150.000 euros al plan PIVE

Los implicados entregaban coches de desguace para cobrar la subvención

La Guardia Civil ha destapado en Huesca un presunto fraude de más de 150.000 euros a cargo del plan PIVE, las subvenciones que facilitan la compra de coches nuevos gracias a la entrega de los antiguos. La trama, con 22 personas y 13

empresas implicadas hasta ahora, utilizaba coches de desguace para hacerlos pasar por los entregados, con el consentimiento de los beneficiarios o sin él.

La investigación la ha coordinado el Juzgado de Instrucción número 1 de Monzón y ha corrido a cargo del Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT) de la Guardia Civil en Huesca. Estos imputan delitos de falsedad documental y estafa a los implicados, después de un año trabajando en el caso.

Tras la primera denuncia que despertó sus sospechas, los agentes analizaron en la operación *Oscra-Repive* un total de 649 ventas de vehículos y en 148 de ellas encontraron irregularidades. Según averiguaron, cuando un cliente iba a comprar un vehículo nuevo y no tenía coche que entregar, en las empresas implicadas le ofrecían igualmente acogerse al plan PIVE, haciendo pasar un coche por suyo. Para ello estaban en connivencia con un centro de tratamiento de vehículos de la provincia, que facilitaba la documentación de estos coches que estaban camino del desguace.

En otros casos, si el cliente entregaba un coche que aún era útil, lo que hacían era venderlo sin su conocimiento y poner a su nombre uno de estos vehículos al borde de convertirse en chatarra.

En estas ocasiones, hasta 113 según la investigación, utilizaban sus datos sin consentimiento y falsificaban su firma en los contratos de compraventa e incluso en poderes de gestoría. Según estas presuntas estafas detectadas, los implicados llegaron a falsificar firmas de personas que en el momento de la compra habían muerto, o estaban impedidas por motivos de salud.

Recopilados los datos, los agentes del GIAT practicaron una entrada y registro y se incautaron de numerosa documentación, que en un primer análisis refleja un fraude en subvenciones de 150.000 euros. Eso, indicaron ayer fuentes del instituto armado, sin contar el dinero que se sacaron por las ventas de los coches aún útiles sin conocimiento de los propietarios.

Los 22 investigados (antes, imputados), responsables de los concesionarios y el desguace, están pendientes de ser llamados por el juez de instrucción.

21 de Diciembre de 2015: Autopista.es

Investigados por un fraude relacionado con el Plan PIVE

Una trama que había defraudado más de 150.000 euros a costa del Plan PIVE 6 ha sido desarticulada por la Guardia Civil en Huesca. Actualmente 22 personas están siendo investigadas como presuntos autores de falsedad documental y estafa. El fraude habría afectado a 113 personas y se han inspeccionado 13 empresas.

La operación, denominada 'OSCA-REPIVE', fue desencadenada por la denuncia de una persona que había aportado un vehículo de su propiedad para acogerse al plan PIVE 6. Su vehículo antiguo se vendió sin su consentimiento y le fue transferido a su nombre un vehículo siniestrado, 'falsificando su firma y la del supuesto vendedor, tanto del contrato de compraventa, como del mandato por representación de la gestoría', para que no perdiera la subvención. Los implicados en la trama pertenecen a concesionarios y centros autorizados de tratamiento de residuos de la provincia de Huesca.

La Guardia Civil, tras la denuncia, emprendió una investigación en torno a la venta de 649 vehículos, de los que 148 podrían haber sido utilizados por los concesionarios para clientes que no podían aportar vehículo propio.

Así, cuando un cliente quería comprar un vehículo pero no disponía de otro antiguo para acogerse al PIVE, los concesionarios contactaban con un centro autorizado de tratamiento de vehículos que les facilitaba la documentación de vehículos destinados a ser dados de baja. Todo con el objetivo de no perder la venta.

Añadido a esto, cuando un cliente sí aportaba un vehículo viejo que se pudiera acoger al plan PIVE, en lugar de darlo de baja, los concesionarios lo vendían a espaldas del titular y ponían a su nombre uno de los vehículos aportados por la empresa de tratamiento de vehículos.

113 afectados

La Guardia Civil ha determinado que hay 113 personas afectadas, siendo víctimas de falsedad documental, al haberse utilizado sus datos y falsificado sus firmas en contratos de compra-venta de vehículos y mandatos por representación de gestoría. Incluso se ha falsificado la firma de una persona que había fallecido antes de la compra. En otros dos casos se falsificaron firmas de sendas personas impedidas por problemas de salud graves.

Tras llevar a cabo un registro autorizado por el juez, la Guardia Civil ha intervenido numerosa documentación relacionada con la compraventa de vehículos supuestamente ilícita que ya ha sido puesta a disposición del juzgado.